



DATOS IDENTIFICATIVOS

Expresión y lenguaje musical

Asignatura	Expresión y lenguaje musical			
Código	P02G120V01403			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didácticas especiales			
Coordinador/a	García Fernández, Andrea Alonso Monteagudo, Julio Carlos			
Profesorado	Alonso Monteagudo, Julio Carlos García Fernández, Andrea			
Correo-e	andrea@uvigo.es julalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conocimiento del lenguaje musical para aplicación práctica con el alumnado de primaria. Recursos musicales prácticos.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C53	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes
C54	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical
C55	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
C56	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones

D9	Trabajo en equipo
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Identificar y manejar los principales elementos constitutivos del lenguaje musical, de una manera teórica-práctico.	A4 A5	B3 B4	C54 C56	D1 D2 D7 D16 D18
Conocer diferentes metodologías para la enseñanza musical, y ser capaz de aplicarlas de una manera práctica en un aula de educación primaria.	A2 A4	B2 B4	C53 C55 C56	D1 D2 D9 D15 D18
Ser capaz de manejar adecuadamente diverso instrumental, para su aplicación práctica en un aula de Educación Primaria. Instrumental Orff.	A3 A5	B4	C53 C55	D9 D12 D16 D18
Comprender la importancia del uso de la canción como elemento expresivo, y saber emplear técnicas para su enseñanza.	A4	B2 B4	C53 C55 C56	D2 D7 D9 D12 D16 D18
Saber emplear los recursos didácticos acomodados para la formación rítmica, el movimiento y la danza en las aulas de primaria.	A2 A4 A5	B2 B4	C53 C55 C56	D2 D9 D12 D13 D18
Valorar la importancia y manejar recursos básicos de la audición musical activa.	A2 A3 A4	B2 B4	C53 C55 C56	D1 D9 D13 D17 D18 D19 D21
Ser capaz de diseñar, por en práctica y evaluar propuestas de intervención educativa en un aula de educación primaria, empleando diversos elementos de la expresión y el lenguaje musical .	A3 A5	B2 B4 B8 B11	C53 C54 C55 C56	D1 D2 D5 D7 D8 D9 D12 D14 D16 D18

Contenidos

Tema	
Parámetros constitutivos del arte de la música. El Lenguaje Musical.	Parámetros del sonido. Representación gráfica de la música. Ritmo. Expresión musical. Melodía. Armonía. Textura. Forma. Timbre. Género. Armonización de canciones.
Representaciones convencionales y no convencionales del lenguaje musical.	Los musicogramas. Las metodologías para la enseñanza de la música en la escuela: Wuytack, Orff, Kodaly ...
Ritmo y métrica. Compases simples, compuestos y de amalgama. Dictados.	Percusiones corporales. Audiciones comentadas.

Melodía: del intervalo al motivo y a la frase musical. Escalas.	Harmonización y composición de canciones para implementar en el aula. Análisis musical.
Lectura de partituras convencionales y dictados melódicos.	Lectura entonada.
Juegos musicales para la mejor comprensión del lenguaje musical.	La danza. Estructura.
Lectura musical a dos voces.	El canon. Las imitaciones.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	10	30.5	40.5
Lección magistral	16.5	0	16.5
Práctica de laboratorio	12	33	45
Trabajo	8	32	40
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2
Observación sistemática	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Preparación para la práctica instrumental: flauta de pico, instrumental Orff...
Trabajo tutelado	Desarrollo de ejercicios prácticos en el aula bajo las directrices y supervisión de la docente.
Lección magistral	Exposición de los temas a desarrollar en el aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición de la materia y de los conocimientos previos necesarios
Actividades introductorias	Aclaraciones previas, introducción de premisas y objetivos mínimos
Trabajo tutelado	Realización de los trabajos que se van proponiendo.

Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Realización de ejercicios rítmicos y melódicos tanto vocales como instrumentales
Trabajo	Participación y nivel de implicación en los proyectos conjuntos
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de diferentes pruebas que nos indiquen el nivel de consecución de los objetivos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Actividades de carácter práctico a desarrollar en el aula. Entre otras, se pueden incluir actividades como: ejecución individual o en grupo de pequeñas piezas (rítmicas, vocales y/o instrumentales), prácticas en el aula de informática, dictados rítmicos y melódicos, resolución y ejecución de tareas propuestas....	25	A2 B8 C53 D1 A3 B11 C55 D2 A5 D5 D7 D9 D12 D13 D16 D18
Práctica de laboratorio	Diseño e implementación, individual o en grupo, de actividades prácticas para educación primaria, ejercicios con programas informáticos musicales...	25	A2 B2 C53 D1 A4 B4 C54 D2 A5 B8 C55 D7 C56 D8 D9 D12 D13 D14 D16 D18

Resolución de problemas y/o ejercicios	Preguntas de respuesta corta o tipo test, donde el alumnado deberá demostrar que adquirió una serie de contenidos básicos sobre el lenguaje musical.	40	A2 A3 A4 A5	B8	C54 C56	D1 D7 D8 D14 D16 D18
Observación sistemática	Implicación activa en la dinámica de las clases (participación, interés, actitud, colaboración, trabajo en equipo, resolución de actividades...)	10	A4 A5	B3	C55 C56	D7 D12 D17 D21

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la materia, tanto en la modalidad presencial como en la no presencial será preciso que los estudiantes obtengan en todas y cada una de las partes evaluables, por lo menos un 50% de su calificación total. La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes, siendo preciso superar cada una de ellas aisladamente.

Se aplicarán dos sistemas de evaluación diferenciados para el alumnado Asistente y el No Asistente. El alumnado que por diversos motivos no pueda participar en el desarrollo de la materia en calidad de Asistente deberá ponerse en contacto con el profesorado en los primeros días de inicio de la materia para informar de esta situación y poder ser convenientemente evaluado. Del incluso modo, todo aquel alumnado que, sin notificar esta situación, asista a menos del 80% de las sesiones prácticas será considerado a todos los efectos como No Asistente. El alumnado deberá entregar su ficha debidamente cumplimentada en un plazo máximo de tres semanas haciendo constar expresamente la modalidad por la que opta.

* Modalidad presencial: La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas nos distintos apartados especificados en el cuadro superior, siendo preciso tener superados cada uno de ellos aisladamente

* Modalidad no presencial: Los alumnos/las no asistentes, realizarán un examen práctico relacionado con los resultados de aprendizaje de la materia. La evaluación y la superación de la misma vendrá determinada de la siguiente manera:

- Trabajos y proyectos (individuales): 30%
- Examen práctico, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. 30%
- Proba teórica de respuesta corta: 40%

Al igual que en la modalidad Presencial, la nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes, siendo preciso superar cada una de ellas aisladamente, obteniendo por lo menos un 50% de su calificación total.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio, guardándose la nota de la parte superada (exclusivamente para el presente curso académico), tanto en la modalidad presencial como en la no presencial.

Toda la información necesaria para superar la materia se encuentra en la plataforma de teledocencia a disposición de los alumnos/las.

Las fechas oficiales de los exámenes se pueden consultar en la web de la facultad: <http://fced.uvigo.es/gl/docencia/exames>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alsina, P., **El área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula.**, Graó, 1997

De Pedro, D., **Teoría completa de la Música.**, Real Musical, 2014

Díaz, M. e Giráldez, A. (Coords.), **Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación Musical. UNA selección de autores relevantes.**, Graó, 2007

Giráldez, A., **Contribuciones de la educación musical a la adquisición de las competencias básicas.**, 2007

Pascual, P., **Didáctica de la música**, Pearson, 2006

Riu, N., **El lenguaje musical: propuestas didácticas para los tres ciclos de primaria**, Ceac, 2000

De la Vega. P. y García-Palao, A., **Teoría del lenguaje musical y fichas de ejercicios. Segundo curso de grado elemental**, Si Bemol Ediciones, 2007

De la Vega. P. y García-Palao, A., **Teoría del lenguaje musical y fichas de ejercicios. Primer curso de grado elemental**, Si Bemol Ediciones, 2007

Cremades, R., **Didáctica de la Educación Musical en Primaria**, Paraninfo Ediciones, 2017

Robles, G., **Nuevo Lenguaje Musical I. Edición ampliada**, Si Bemol Ediciones, 2003

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Agrupaciones instrumentales para la escuela primaria/P02G120V01921

Técnica vocal y práctica coral/P02G120V01926

Plan de Contingencias

Descripción

Circunstancias excepcionales

En caso de circunstancias excepcionales que impidan la asistencia presencial a las clases, se tendrá en cuenta la modalidad activada (presencial, mixta o no presencial) y se harán las siguientes adaptaciones:

Para la Docencia mixta: el profesor/a estará en el aula de clase, junto con el grupo de alumnos/as, según el aforo permitido. El resto del alumnado seguirá la clase por el campus remoto y/o plataforma de teledocencia. Se establecerán grupos de alumnado para la asistencia a las clases. En el caso de las clases prácticas, la previsión es que todo el alumnado pueda asistir alternándose a las sesiones. En el caso de no ser posible mantener la distancia de seguridad, se deben establecer las medidas de protección personal necesarias.

Para la Docencia no presencial: ni el profesor/a ni el alumnado asistirán a las aulas. Las clases se llevarán a cabo por el campus remoto y/o FAITIC. Llegado el caso, se activaría esta modalidad mediante Resolución Rectoral.

Adaptaciones Metodológicas: Se fomentará el uso de material audiovisual alternativo (programas informáticos musicales, grabaciones, audio-videos, páginas web, blogs, etc.) y se fomentarán actividades on line participativas e interactivas promoviendo el trabajo grupal e individual sobre distintos temas de la materia, mediante la realización de foros, debates, etc.

Emplearemos la plataforma FAITIC/Moovi, para los fines descritos en el apartado anterior, en caso de no poder impartir las clases de forma presencial.

Clases prácticas: En caso de que se active la modalidad no presencial, mediante Resolución Rectoral, las clases prácticas se desarrollarán on-line. El profesor/a establecerá el contenido y las prácticas a realizar, de acuerdo con la guía docente, para después realizar su revisión on-line, mediante la utilización del campus remoto y FAITIC, de forma grupal y/o individual.

Atención al alumnado: Se habilitarán los despachos virtuales, y el correo electrónico para contactar con los profesores. Se utilizarán además todos los medios disponibles (foros, aulas virtuales, etc.) para atender a todo el alumnado.

Evaluación: En el caso de no poder realizar la evaluación ordinaria prevista en la guía docente presencial, se evaluará de la siguiente manera:

Trabajo tutelado

Actividades de carácter práctico a desarrollar en el aula. Entre otras, se pueden incluir actividades como: ejecución individual o en grupo de pequeñas piezas (rítmicas, vocales y/o instrumentales), prácticas en el aula de informática, dictados rítmicos y melódicos, resolución y ejecución de tareas propuestas.... 30 %

Prácticas de laboratorio

Diseño e implementación, individual o en grupo, de actividades prácticas para educación primaria, ejercicios con programas informáticos musicales...30 %

Resolución de problemas y/o ejercicios

Preguntas de respuesta corta o tipo test, donde el alumnado deberá demostrar que adquirió una serie de contenidos básicos sobre el lenguaje musical. 40 %
